

Índice de Precios del Trabajo (IPT). Base 2016 Año 2024

Principales resultados

- El Índice de Precios del Trabajo subió un 3,9% en 2024.
- La actividad que registró el mayor aumento fue *Industrias extractivas* (5,8%).
- Aragón presentó el mayor aumento (6,7%) y Principado de Asturias el menor (1,8%).

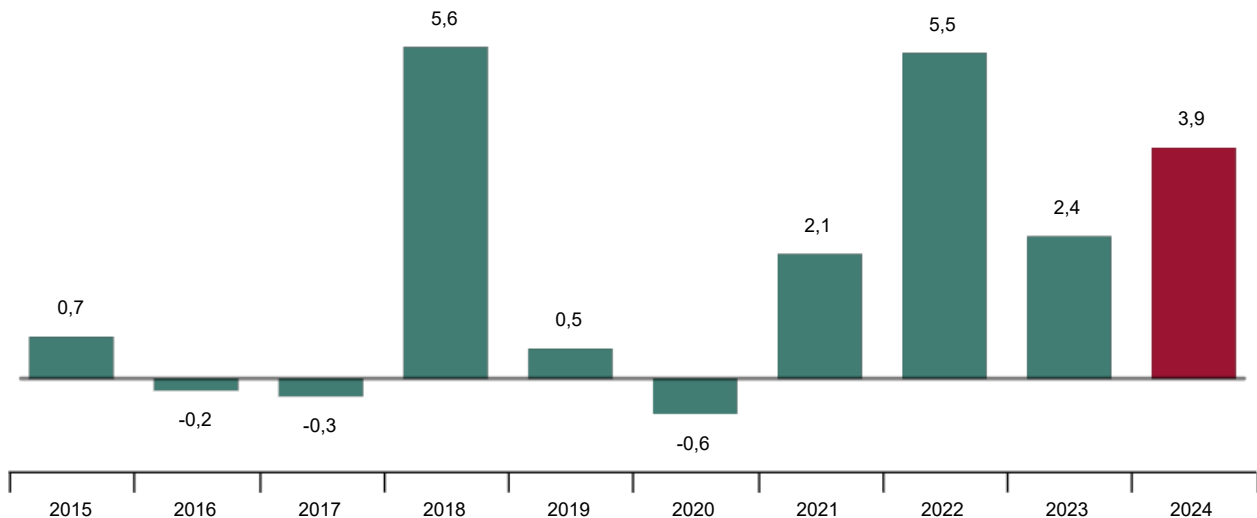
Más información

- [Anexo de tablas](#) (incluye información de las CCAA)
- [Resultados detallados](#)

La variación anual del Índice de Precios del Trabajo (IPT) fue del 3,9% en 2024. Esta tasa es 1,5 puntos superior a la registrada el año anterior, que fue del 2,4%.

Tasa anual del IPT

Porcentaje



Resultados según las principales características del puesto de trabajo

Las actividades económicas que presentaron los mayores aumentos en el precio del trabajo en 2024 fueron *Industrias extractivas* (5,8%), *Actividades profesionales, científicas y técnicas* (5,6%) e *Información y comunicaciones* (5,5%).

Por el contrario, el IPT registró las menores subidas en *Administración Pública y defensa; Seguridad Social* (2,0%), *Educación* (2,1%) y *Hostelería* (2,7%).

IPT por actividad económica. Año 2024

Tasa anual (porcentaje)



La ocupación es una de las variables que más influye en el precio de la mano de obra. En 2024 los mayores aumentos del IPT se dieron en los grupos *Directores y gerentes* (4,9%) y *Ocupaciones elementales* (4,4%).

Por su parte, los menores incrementos se registraron en *Trabajadores de servicios, restauración y vendedores* y *Militares* (3,2%) y en *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (3,5%).

IPT por ocupación. Año 2024

Tasa anual (porcentaje)



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPT2024.htm>

Según el tipo de jornada, el IPT aumentó un 4,1% en los trabajadores con jornada a tiempo completo, y un 1,9% en los que tenían jornada a tiempo parcial.

Por tipo de contrato, el IPT subió un 3,7% en los indefinidos y un 5,1% en los temporales.

IPT. Año 2024

Porcentaje

		Tasa Anual (%)
Tipo de jornada	Tiempo completo	4,1
	Tiempo parcial	1,9
Tipo de contrato	Indefinido	3,7
	Temporal	5,1

Resultados según características del trabajador

Por sexo, el IPT registró un incremento anual del 3,8% en las mujeres y del 3,9% en los hombres.

IPT: General y por sexo. Año 2024

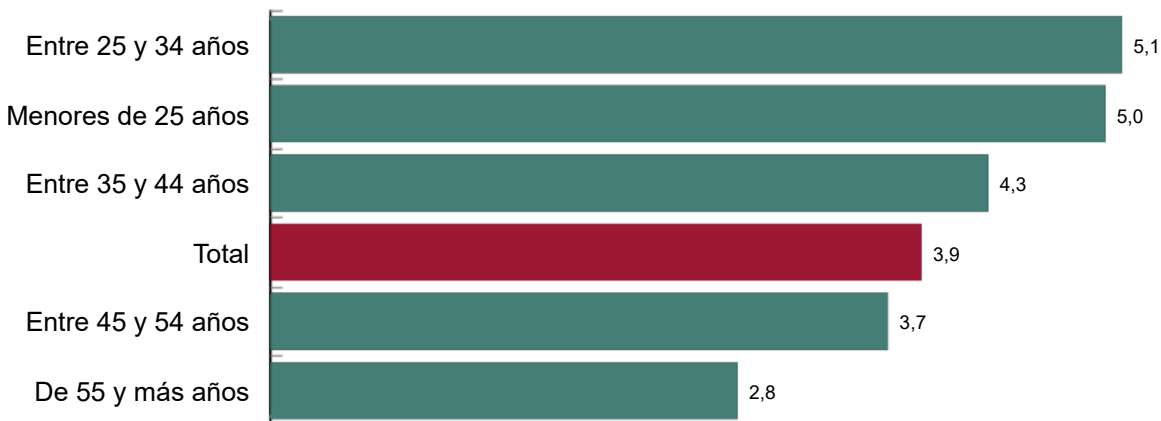
Porcentaje

	Tasa Anual (%)
ÍNDICE GENERAL	3,9
Mujeres	3,8
Hombres	3,9

Por grupo de edad, el mayor incremento del IPT se registró en los trabajadores de entre 25 y 34 años (5,1%). Y el menor, en los de 55 y más años (2,8%).

IPT por intervalos de edad. Año 2024

Tasa anual (porcentaje)



Respecto a la nacionalidad, el IPT registró un aumento del 3,8% para los trabajadores con nacionalidad española y del 4,7% para los de nacionalidad extranjera.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPT2024.htm>

IPT por nacionalidad. Año 2024

Porcentaje



	Tasa Anual (%)
Española	3,8
Extranjera	4,7

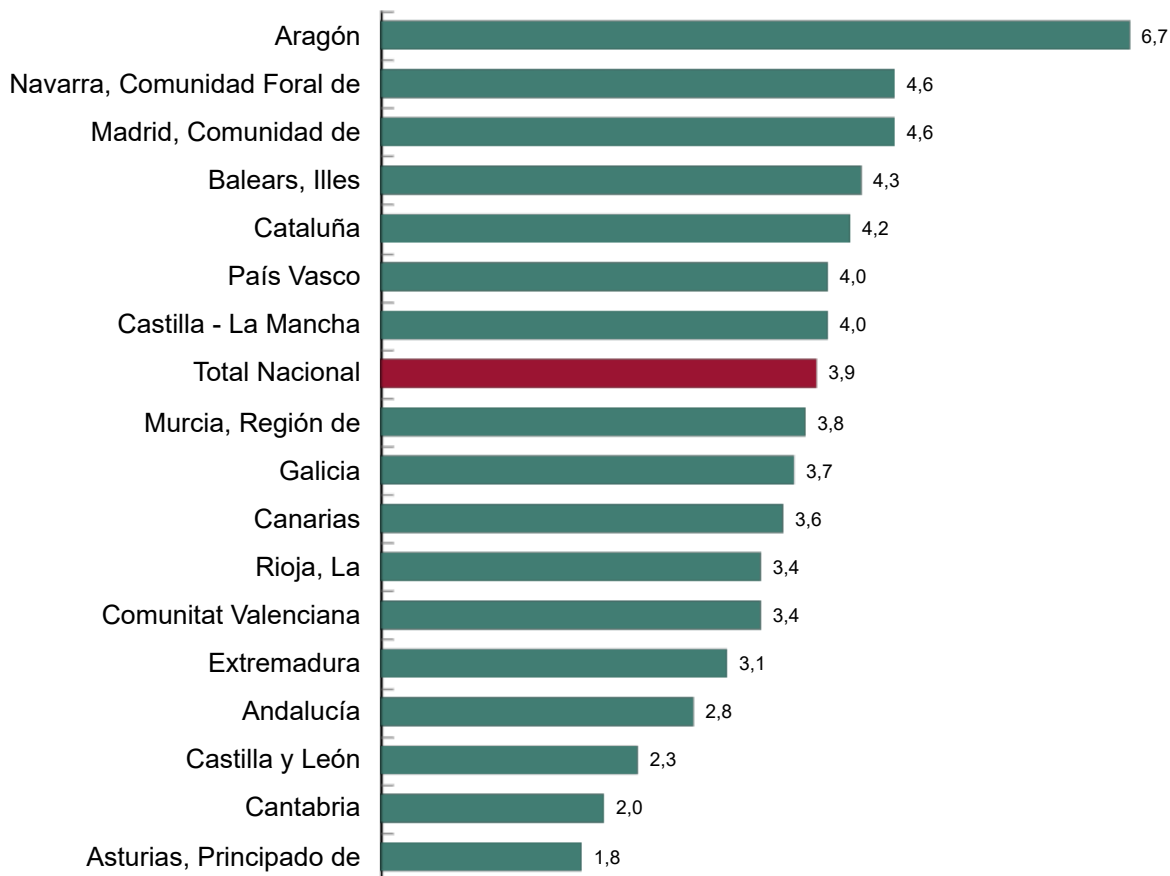
Resultados por comunidades autónomas

Los mayores incrementos del IPT en el año 2024 se dieron en Aragón (6,7%), Comunidad Foral de Navarra (4,6%) y Comunidad de Madrid (4,6%).

Por el contrario, el IPT tuvo los menores incrementos en Principado de Asturias (1,8%) y Cantabria (2,0%).

IPT por comunidades autónomas. Año 2024

Tasa anual (porcentaje)



Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEBase](#).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPT2024.htm>

Nota metodológica

El Índice de Precios del Trabajo (IPT) tiene como objetivo medir el cambio en el precio de la mano de obra en el tiempo, sin que dicha medida esté afectada por cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado (por ejemplo, por cambios en la composición de la fuerza de trabajo, en el número de horas trabajadas, en el tipo de contrato, en las características de los asalariados, etc.) o, lo que es lo mismo, descontando el efecto composición.

El IPT completa la información existente en España que procede de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, la Anual de Coste Laboral y las de Estructura Salarial del INE, operaciones que ofrecen series de resultados promedio del coste laboral y salarial por trabajador. Tales series recogen tanto la variación del coste como los cambios en la composición del empleo.

Tipo de operación: estadísticas presentadas en forma de índices.

Año base: 2016

Período de referencia de los resultados: año natural.

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Ámbito poblacional: trabajadores asalariados en unidades locales.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Método de cálculo: Laspeyres encadenado.

Para más información se puede tener acceso a la [metodología](#) y al [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en [INEbase](#)

Cuenta oficial del INE en [X](#) [@es_ine](#)

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 / 661 944 540 / 678 168 837 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/